

Fecha <b>03.02.2014</b>	Sección <b>Valores y Dinero</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

CIERRE DE CUENTAS DE SOFIPOS Y SOCAPS CONTRADICE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: CONDUSEF

# Cancelaciones afectan a mujeres

Se tomarán acciones para evitar esta falta de los bancos, asegura Di Costanzo

Fernando Gutiérrez  
EL ECONOMISTA

LAS MUJERES se han visto afectadas con la cancelación de cuentas bancarias realizada a algunas sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes) y sociedades cooperativas de ahorro y préstamos (socaps), así lo aseguró Mario Di Costanzo, presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Durante su participación en el foro “Las microfinanzas ante el nuevo contexto y retos de la reforma financiera y fiscal”, el funcio-

nario indicó que la Condusef ya se encuentra analizando la situación. “La Condusef no solamente está preocupada con el tema de cierre de cuentas, vamos a tomar acciones”.

Di Costanzo argumentó que los bancos, al cancelar las cuentas bancarias, cometen una omisión al Plan Nacional de Desarrollo, ya que éste establece que debe haber una mayor inclusión financiera, donde entidades como sofomes y socaps juegan un papel muy importante. “Hay instituciones financieras que son usuarios y contra quienes se les cometen abusos (...). Evitaremos que los bancos abusen de otras entidades en su carácter de usuario”.

El funcionario indicó que con las nuevas atribuciones que la reforma financiera le otorga a la Condusef, se podría multar a las instituciones que realicen estas prácticas sin ex-

plicar por qué lo hacen.

Desde el 2013, las sofomes (tanto reguladas como no reguladas) han expresado su preocupación sobre la cancelación de cuentas que algunas entidades bancarias han realizado, lo que ha impedido que éstas dispersen el crédito a más sectores de la población.

La semana pasada, la organización ProDesarrollo (que aglutina a cerca de 70 entidades, entre microfinancieras y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, entre otras), denunció que dichas cancelaciones se han realizado sin motivo alguno.

Asimismo, detalló que cerca de 355,000 microempresarias del país son las que se han visto afectadas por esta acción que los bancos han realizado, aparentemente sin alguna causa específica.

fernando.gutierrez@eleconomista.mx

